

COMUNICADO SOBRE RECOMENDACIÓN DE TRABAJO A DISTANCIA EL DÍA 11 DE JUNIO CON MOTIVO DE LA VISITA DEL PAPA LEÓN XIV A LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Con motivo de la visita de Su Santidad León XIV a Las Palmas de Gran Canaria el próximo día 11 de junio de 2026 y con la finalidad de reducir los desplazamientos y minimizar la incidencia sobre la circulación con ocasión de dicho evento, se recomienda que el personal municipal adscrito a dependencias ubicadas en zonas afectadas por las medidas de seguridad adoptadas o cuyo desplazamiento al Centro de Trabajo pueda verse dificultado por las mismas, preste sus servicios en la modalidad de trabajo a distancia o en domicilio.

A estos efectos, el personal municipal que realice su jornada mediante trabajo a distancia deberá registrar en el sistema de control horario la incidencia **15A.- Actividad fuera del Servicio**, en el subconcepto **Otros**, indicando en el motivo **“Visita del Papa León XIV”**, con la finalidad de justificar la jornada de trabajo.

Quedan exceptuados de esta recomendación el personal que deba estar en situación de disponible conforme al Decreto de la Alcaldesa nº17790, de 25 de mayo de 2026, por el que se aprueba la Instrucción relativa a la comunicación y coordinación de medios y recursos municipales en el marco de la declaración de PREALERTA del Plan de Emergencias Municipal (PEMULPA) y al Decreto de la Alcaldesa nº18921, de 3 de junio, por el que se aprueba la actualización del Plan de Emergencias Municipal pasando a situación de ALERTA, la actualización del Decreto 2026-15081 y otras propuestas de acciones a realizar con motivo de la Visita de Su Santidad León XIV, que seguirán las indicaciones de la persona designada como responsable ante la Unidad Técnica de Seguridad y Emergencias.

En Las Palmas de Gran Canaria,

La directora general de Recursos Humanos
(Acuerdo Junta de Gobierno Local, de 5 de junio de 2025)

María Teresa Rodríguez Sánchez

Código Seguro De Verificación	JqHUnAxylev6WNWcT7n15Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Rodríguez Sánchez - Directora General de Recursos Humanos	Firmado	04/06/2026 12:40:27
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

